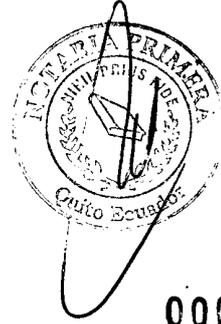


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA 01P15130



0000001



REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO

MTE CIA. LTDA.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

iiii AC iiii

ESCRITURA NÚMERO.- P15130-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes primero (01) de noviembre de dos mil trece; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece, el señor **ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA**, de estado civil casado, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, y debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la

Compañía, tal como consta de los documentos que se agregan como habilitantes. El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada se agrega a la presente escritura; bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO.-** En su protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la reforma del **OBJETO SOCIAL** de una compañía de responsabilidad limitada al tenor de las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA**, de estado civil casado, quien lo hace en su calidad de Gerente General de la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y plenamente capaz para realizar el presente acto. **ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública del dieciocho de diciembre del dos mil seis, otorgada ante la Notaria Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de enero del dos mil siete, se constituyó la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA LTDA.** **CLAUSULA UNICA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA**, en su calidad de Gerente General de la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ESPECIALIZADO MTE CIA LTDA., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada en la ciudad de Quito el día martes veinte y dos de octubre del dos mil trece, procede a otorgar la presente escritura pública mediante la cual se realiza lo siguiente : **1)** En el Acta de la Junta General Extraordinaria socios de la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA LTDA.**, se resuelve por unanimidad , la reforma de estatutos y la ampliación de el Objeto social de la compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA LTDA**, por lo que es necesario suprimir y reformar la clausula Tercera, referente al Objeto Social, que quedará de la siguiente manera: **Tercera, referente al Objeto Social.- Uno)** La compañía se dedicara a la importación distribución, comercialización de materiales y equipos electrónicos industriales, de telefonía, construcción de obras civiles, eléctricas y mecánicas, además de brindar servicio de mantenimiento y otras de apoyo que mantengan aquel carácter. **Dos)** Fabricación de Luminarias. **Tercera)** Ensamblaje de Luminarias. **DECLARACION JURAMENTADA:** La compañía declara que se encuentra al día con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no es contratista con el Estado. Se adjunta a la presente escritura como documento habilitante el nombramiento de Gerente General de la Compañía y el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios referida. Usted Señor Notario de servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, firmada por el Abogado Christian Maldonado Valencia, afiliado al Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura, bajo el número diecisiete guión dos mil once guión quinientos noventa y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la

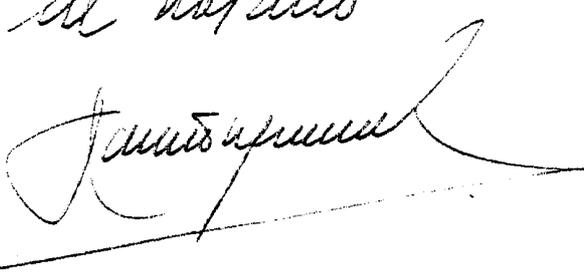
000002

compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. 



Sr. ROOSEVELT EFRAIN AREVALO MEJIA

C.C. No. 1802235067

CONSORCIO JURÍDICO
MALDONADO & PÉREZ

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO M.T.E. CIA LTDA.", CELEBRADA EL 22 de DE OCTUBRE DEL 2013.-

En Quito, a los veinte y dos días del mes de octubre del año dos mil trece, a las 19H30, en el local ubicado en la Rio Palora Oe 2 - 37 y Avenida Amazonas, Barrio La Concepción, se reunieron en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO M.T.E. CIA. LTDA., los señores: 1) Representada por su Presidente Señora Martha Elizabeth Arévalo Mejía, propietario del 1 % de acciones 2) Sr. Roosevelt Efraín Arévalo Mejía Gerente General, propietaria del 98 % 3) Sr. Carlos Fernando Zapata Meza, propietario del 1% de acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Reformar el artículo tres del Objeto Social; y,
- 2.- Ampliar su objeto social.

Preside la Junta, su titular, Sra. Martha Arévalo y actuó como Secretario, el Sr. Roosevelt Arévalo Gerente General. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta, la necesidad de incrementar puntualmente dos actividades económicas vitales para la compañía a) Fabricación de Luminarias. b) Ensamblaje de Luminarias. Con esto poder lograr un ingreso que ayude a mantener la compañía. Se presenta la copia actual de Constitución de la Compañía para validar la información suministrada. Inmediatamente se revisó al detalle el Acta de Constitución, y concretamente mociona que se reforme la cláusula tercera de los estatutos sociales referente al objeto social; moción que es aceptada por unanimidad por todos los socios, ante lo cual la Junta resuelve:

A).- Reformar la cláusula tercera del Objeto Social, que quedará de la siguiente forma:

Tercera, referente al Objeto Social: OBJETO SOCIAL.-Uno) La compañía se dedicará a la importación distribución, comercialización de materiales y equipos electrónicos industriales, de telefonía, construcción de obras civiles, eléctricas y mecánicas, además de brindar servicio de mantenimiento y otras de apoyo que mantengan aquel carácter. Dos) Fabricación de Luminarias. Tercera) Ensamblaje de Luminarias.

B).- En el punto dos los socios resuelven también por unanimidad la reforma al estatuto social de la compañía con la ampliación acordada en el punto uno, para lo cual se realizarán los trámites legales pertinentes.

Además la Junta General Extraordinaria, autoriza, expresamente al Señor Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, para que este, suscriba la Escritura de Reforma de Estatutos y Ampliación de la misma.



Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los socios.



Sra. Martha Arévalo Mejía
PRÉSIDENTE



Sr. Roosevelt Arévalo Mejía
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Carlos Zapata Meza
SOCIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

Manlio Cevallos

REN 0185901
 T09

0000004

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001 - 0220 1802527349
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AREVALO MELBA MARTHA ELIZABETH

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA TISALEO
 TISALEO
 CANTÓN ENTORRONA ZONA
Manlio Cevallos
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

M

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 YA LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en 1 Fojas Util(es)
 Quito a, 01 NOV. 2013



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1703228617

ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO
 FICHERO NACIONAL IDENTIFICACION Y CEDULACION

FECHA DE NACIMIENTO: 1972
 REG. CIVIL: QUITO
 SEXO: M
 FIRMADO Y SELADO



ECUATORIANO
 NACIONALIDAD
 QUITO
 PROFESION: PROFESOR

VICTOR ZAPATA
 FICHERO NACIONAL IDENTIFICACION Y CEDULACION

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 10/03/12
 FECHA DE CADUCIDAD:

FORMAS: REN 0066081



Handwritten mark

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

034
 034-0181 1703228617

NUMERO DE CERTIFICADO: 034-0181
 CEDULA: 1703228617

ZAPATA MEZA CARLOS FERNANDO

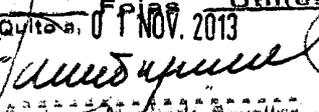
PICHINCHA
 PROVINCIA: QUITO
 CANTON: LA OFELIA
 ZONA: 1

PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en QUITO, a 07 de NOVIEMBRE de 2013


Dr. Jorge Machado Cavallos
 Notario Primero del Cantón QUITO



000005

Notario Especializado

Quito, 31 de Marzo del 2013

Señor Ingeniero
ROOSEVELT EFRAIN ARÉVALO MEJÍA
Presente -

Estimado señor:

Le comunico a usted que en la Junta Extraordinaria de socios celebrada el 28 de marzo de 2013 y de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Decima Sexta de los Estatutos Sociales de la Constitución de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA.LTDA. Usted ha sido RE-ELEGIDO como GERENTE GENERAL de la compañía. Por el periodo de dos años, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. En el desempeño de su cargo ejercerá la Representación Legal de la Compañía.

La Compañía, MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA.LTDA fue otorgada el 18 de diciembre del 2006, en la Notaria Sexta del Dr. Héctor Vallejo. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero del 2007, bajo el número 255, tomo 138.

Muy Atentamente,

Melina Perdomo
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 172276147-3



Respecto al nombramiento de GERENTE GENERAL. Quito, 31 de marzo de 2013

Ing. Roosevelt Efraín Arévalo Mejía
GERENTE GENERAL
C.C.180223506-7



Con: Pto Palora Ce2-37 y Av. Amazonas, Tercer Piso • Telfs. (593-2) 243-4338 / 6098
(593-2) 243-6698 • E-mail: mte_ecuador@yahoo.com / mte_ecuador@gmail.com
Quito - Ecuador

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 907



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4722
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/03/2013
FECHA ACEPTACION:	31/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802235067	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

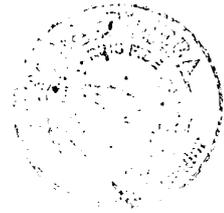
en 01 Nov 2013
Quito a, 01 Nov 2013



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION



0000006



REN 2747981
 Pch



Roosevelt



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2013

001
001 - 0224 **1802235067**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA DISTRITO
 TISALEO PARROQUIA ZONA
 CANTON

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

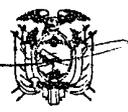
U

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Fojas _____ Util(es)



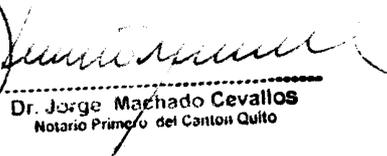
Quito a, 01 NOV. 2013

Dr. Jorge Maghano Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



Se otorgo ante mí, LA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA.
LTDA.; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA,
sellada y firmada en Quito el primero de noviembre del año dos mil trece.-





Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.DRASD.SAS.14.000513, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, Subrogante el 13 de febrero de 2014, se aprueba la modificación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CA. LTDA.,; Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta notaria el 01 de noviembre de 2013.-

000007

Quito, 20 de febrero de 2014.-

ACI




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

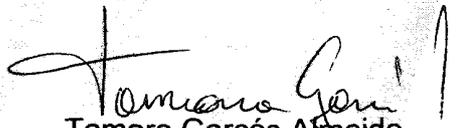




Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución número SC.DRASD.SAS.14.000513, dada por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito Subrogante, de trece de febrero de 2014, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., otorgada el dieciocho de diciembre del dos mil seis, ante el Doctor Hector Vallejo Espinosa; cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la aprobación que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito veinticuatro (24) de febrero del dos mil catorce (2014).-

0000018


Tamara Garcés Almeida



Notaria Sexta cantón Quito

M.OR./M.OR.

TRÁMITE NÚMERO: 11581

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

0000009

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	618
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1802235067	AREVALO MEJIA ROOSEVELT EFRAIN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

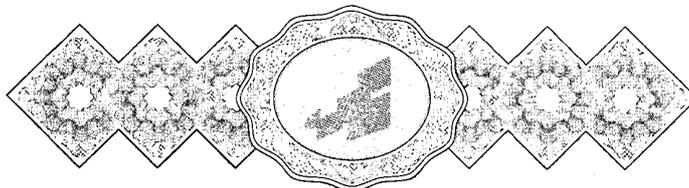
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DRASD.SAS.14.000513
FECHA RESOLUCIÓN:	13/02/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 0477055

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 255 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE ENERO DEL 2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000010

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

